



Celestino Velasco, de 19 años, hermano del interfecto.—Declaró de conformidad con lo dicho por su padre.

Don Felipe F. de Urrutia

Ayer dejó de existir nuestro querido amigo don Felipe F. de Urrutia.

Era uno de los pocos que ya quedan de aquellos que componian la juventud dorada y aristocrática de Logroño antes de la revolución.

Como su padre, se dedicó desde muy joven al señor Urrutia á la carrera diplomática, ocupando brillantes puestos en las Cortes europeas, siendo distinguido con muchas condecoraciones en sus comienzos y subiendo rápidamente al cargo de secretario de la embajada de París.

Desempeñando un alto puesto á raíz de la restauración, abandonó la carrera y regresó á Logroño, donde ha pasado toda su vida.

Siempre estuvo aquí separado de la política y de los partidos, y en pocas personas hemos visto juicio más sereno é imparcial al tratar de los hombres y de las cosas.

Persona de gran cultura, claro talento y perfecto trato de gentes, procedía con gran corrección en su vida social, pero sin llegar al retraimiento estuvo generalmente bastante alejado de la sociedad.

No desempeñó cargos públicos en Logroño: por creer que no debía rechazarlo, desempeñó el de consejero de la sucursal del Banco, pero fué una excepción.

Tampoco fuera de aquí quiso ser nada: el Gobierno le ofreció en ocasiones la representación de España en Méjico y otros puestos importantes, pero siempre los rehusó.

Esta enfermedad le ha producido dolores prolongadísimos y muy intensos que ha sabido sufrir con valor y una resignación propia de las almas bien templadas.

Los amigos le han rendido cariñoso tributo póstumo, acompañándolo con música dirigida por don Francisco Jiménez, depositando coronas en el féretro, llevando el señor Valluerca gratuitamente coche de respeto y ofreciendo otros á la esposa del finado sus panteones de familia para depositar el cadáver del marido.

Descanse en paz. Por cesación de don Tirso Alonso, se ha encargado de la Secretaría de este Gobierno civil el célebre y digno primer oficial don Pío Laguna.

No obstante la gran animación que ha habido en el mercado de reses de cerda durante los días de la feria de ganados, el domingo último hubo bastante concurrencia, haciéndose más de doscientas transacciones á precios de 20 á 30 pesetas, según clase, y los primales de 35 á 44, retirándose vendedores y compradores satisfechos y animados para el próximo.

Ayer, á las once próximamente de la mañana, se suscitó un escándalo riña entre Carmen Frias, vecina de Cenicero, y Teodora Valiente, de esta capital, cayendo ambas al suelo agarradas de los pelos.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado municipal. Llegará á Logroño y recibirá en el hotel Comercio los días 2 y 3 de marzo de once á seis, el director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36 á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos.

Al cementerio fué conducido ayer tarde con lucido acompañamiento el cadáver de la preciosa niña de dos años de edad, Felisa, hija de nuestro querido amigo y convecino don Benito Gómara, á quien acompañamos en su justo dolor.

DE ACTUALIDAD. Acaba de publicarse el primer cuaderno de la importante revista ilustrada Guerra ruso-japonesa, al precio de 50 céntimos. Contiene además de las causas origen de la contienda del Extremo Oriente noticias referentes á la misma, y un mapa del teatro de la guerra.

De venta en la Librería Moderna, Mercado, 120. Sin duda, creyendo que el día no consentiría soplar á los músicos en el paseo, se suprimió el concierto del domingo, sorprendiendo el cambio operado, puesto que hasta la hora de comer lució sin interrupción el sol.

Por la tarde se agió la expedición al Cristo del Humilladero por causa del frío. Las legítimas habas de Mansilla se han recibido, San Blas, 18, frente á la plaza, casa de la Goya.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido real cédula para poder contraer matrimonio á don Manuel Rodríguez, capitán del regimiento de Garcellano, de guarnición en Bilbao, con la arrogante y bella señorita doña Luisa Sáenz y Fernández de la Pradilla, natural de Moreda é hija de nuestro buen amigo don Pedro.

Dicho señor don Manuel es conocido en Logroño, donde goza de simpatías, pues por bastante tiempo ha permanecido entre nosotros como oficial que era en el regimiento de Bailén.

Don F. Carmelo Garrido, abogado de la Audiencia de Logroño, residente en Arnedo, ofrece sus servicios á sus amigos y clientes.

Sáenz de Navarrete, y de Pamplona, don Eustaquio Echevarre Sustaca, con su joven y cariñosa esposa doña Victoria Sáenz de Navarrete.—A Pardo, 28 febrero.

Sección Religiosa

Santos de hoy 1.º de marzo.—El Santo Ángel de la Guarda; Santos Rosendo, obispo y confesor; Herclano é Hiscio, obispos y mártires; Albino y Saitberto, abispos; Santos Antonina y Eudoxia, mártires, y el beato Miguel Carvallo y compañeros, mártires, de la Compañía de Jesús.

Santos de mañana 2 de marzo.—Santos Lucio, Pablo y Heraclio, obispos y mártires, y Simplicio, papa y confesor.

AVISOS Y NOTICIAS

Las noticias de la provincia permiten asegurar que el trigo va tomandó un precio que no es apropiado, á pesar de la guerra ruso-japonesa.

Coincidiendo con ello corren rumores de que los acaparadores se agitan por todas partes buscando trigo.

Asunto es este que debe preocupar á las autoridades, no sólo por que el hambre ó la carestía es ya un asunto de la mayor importancia, sino porque es preciso evitar sucesos como los del año 1898.

En vista de que por algunos rectorados han sido admitidas á concursar psueelas anejas á los distritos Normales ó Institutos generales y técnicos, la subsecretaría ha acordado declarar que las escuelas graduadas, tienen el carácter de superiores, y por tanto, no pueden, con arreglo á las disposiciones vigentes, desempeñarlas maestros de escuela elemental.

En la mañana de ayer fué conducido al cementerio el cadáver del simpático músico don Hospicio Vaqueiro, que falleció el domingo, á la edad de 38 años.

Los amigos le han rendido cariñoso tributo póstumo, acompañándolo con música dirigida por don Francisco Jiménez, depositando coronas en el féretro, llevando el señor Valluerca gratuitamente coche de respeto y ofreciendo otros á la esposa del finado sus panteones de familia para depositar el cadáver del marido.

Descanse en paz. Por cesación de don Tirso Alonso, se ha encargado de la Secretaría de este Gobierno civil el célebre y digno primer oficial don Pío Laguna.

No obstante la gran animación que ha habido en el mercado de reses de cerda durante los días de la feria de ganados, el domingo último hubo bastante concurrencia, haciéndose más de doscientas transacciones á precios de 20 á 30 pesetas, según clase, y los primales de 35 á 44, retirándose vendedores y compradores satisfechos y animados para el próximo.

Ayer, á las once próximamente de la mañana, se suscitó un escándalo riña entre Carmen Frias, vecina de Cenicero, y Teodora Valiente, de esta capital, cayendo ambas al suelo agarradas de los pelos.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado municipal. Llegará á Logroño y recibirá en el hotel Comercio los días 2 y 3 de marzo de once á seis, el director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36 á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos.

Al cementerio fué conducido ayer tarde con lucido acompañamiento el cadáver de la preciosa niña de dos años de edad, Felisa, hija de nuestro querido amigo y convecino don Benito Gómara, á quien acompañamos en su justo dolor.

DE ACTUALIDAD. Acaba de publicarse el primer cuaderno de la importante revista ilustrada Guerra ruso-japonesa, al precio de 50 céntimos. Contiene además de las causas origen de la contienda del Extremo Oriente noticias referentes á la misma, y un mapa del teatro de la guerra.

De venta en la Librería Moderna, Mercado, 120. Sin duda, creyendo que el día no consentiría soplar á los músicos en el paseo, se suprimió el concierto del domingo, sorprendiendo el cambio operado, puesto que hasta la hora de comer lució sin interrupción el sol.

Por la tarde se agió la expedición al Cristo del Humilladero por causa del frío. Las legítimas habas de Mansilla se han recibido, San Blas, 18, frente á la plaza, casa de la Goya.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido real cédula para poder contraer matrimonio á don Manuel Rodríguez, capitán del regimiento de Garcellano, de guarnición en Bilbao, con la arrogante y bella señorita doña Luisa Sáenz y Fernández de la Pradilla, natural de Moreda é hija de nuestro buen amigo don Pedro.

Dicho señor don Manuel es conocido en Logroño, donde goza de simpatías, pues por bastante tiempo ha permanecido entre nosotros como oficial que era en el regimiento de Bailén.

Don F. Carmelo Garrido, abogado de la Audiencia de Logroño, residente en Arnedo, ofrece sus servicios á sus amigos y clientes.

Con parto laborioso, aunque feliz, ha visto aumentada su prole con una niña, la señora de don Juan Goenaga, maestro siller del regimiento de Albuera.

Damos nuestro parabién á los padres.

Con asombro nos hemos enterado del balance anual publicado el día 8 de enero por una formidable compañía de seguros de vida, cual lo es La New-York, que durante el año 1902, ha formalizado negocios por 1.693 millones de francos, en los ochenta estados donde trabaja, vigilada por sus respectivos gobiernos.

Ayer falleció nuestra apreciada convecina y amiga doña Gregoria Rodríguez, que durante tantos años se dedicó al comercio de muebles y prendas.

Era una señora de excelentes condiciones y muy apreciada de cuantos la trataron.

Le deseamos eterno descanso y enviamos á sus hijos y nietos la expresión de nuestro sentimiento.

González Sagasta, 14, pral. Teléfono núm. 93. Logroño. Cirujano dentista

A instancias del notable abogado don Alfredo Muñoz y bajo fianza de mil pesetas ha decretado el juez de instrucción señor López Mosquera la libertad provisional de la esposa, hijastra y marido de ésta, del empleado que fué de la Fábrica de Tabacos de Logroño Timoteo Ruiz, fallecido en los últimos días del mes de octubre próximo pasado y cuyas personas fueron apresadas como sospechosas de haber acelerado la muerte del Timoteo.

Ya dijimos días pasados que se había recibido del Laboratorio municipal de Madrid el informe relativo al análisis de las vísceras del difunto.

Se arrienda en un sitio muy céntrico una tienda y habitación. Informarán en esta administración.

Ayer y mediante fianza personal, fueron puestos en libertad Antonio Pascual y María Orije, detenidos el sábado último como presuntos autores de los desórdenes ocurridos en la huelga de operarias sastras.

El domingo se habían ya puesto en libertad á los otros detenidos.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao. El día 10 de los corrientes tendrá lugar en la Audiencia de Logroño la vista del incidente promovido contra el auto de procesamiento del personal del Estado que prestaba servicio en la División de ferrocarriles cuando ocurrió la catástrofe de Torremontalvo.

En dicha vista, que será á puerta cerrada, actuará como abogado defensor del ingeniero señor Escalona el diputado á Cortes don Melquiades Alvarez.

Como defensor del ayudante de Obras públicas señor Dorda, actuará el diputado á Cortes señor García Prieto.

La acusación correrá á cargo del también diputado á Cortes don Juan Poveda.

Para embarques á Buenos Aires la Compañía Hamburguesa, de Bilbao.—Véase anuncio 4.ª plana.

Nuestro estimado amigo el digno administrador de Hacienda de esta provincia, don Manuel Vidal, ha remitido al Boletín oficial una importante circular que apareció ayer dando á los propietarios de la capital instrucciones relativas á la formación del registro fiscal de edificios y solares.

Los empleados de las oficinas de Hacienda designados al efecto, entregarán á domicilio, recogiendo el oportuno recibo, las hojas de relación jurada que los propietarios, sus administradores ó sus encargados, están obligados á devolver cubiertas bajo la responsabilidad de su firma y en el preciso plazo de quince días, contados desde el que la hoja les hubiera sido entregada á los funcionarios que con tal objeto habrán de pasar también á domicilio.

RAMON PONS. Pone en conocimiento de su clientela, y del público en general, que aunque los oficiales y oficiales, están en huelga, pueden encargarse lo que necesitan, que se les servirá con puntualidad.

Dicen de San Sebastián que ha tomado posesión de su cargo el ingeniero jefe de montes de la demarcación de las provincias Vascongadas y Navarra, don Valeriano González Mateo.

Las primeras materias para abonos que venden Pernás y Barruso, son importadas de los principales mercados extranjeros.

Por el ministerio de la Guerra le ha sido concedido el retiro para Logroño, al capitán de infantería de Bailén don Antonio Durán Pineda, con el haber mensual de 225 pesetas.

Por el mismo ministerio se ha dispuesto que el médico mayor del segundo batallón del primer regimiento de zapadores minadores don Francisco Soler Garde, pase á situación de excedente en la cuarta región, nombrando para sustituirle al médico segundo don Benjamín Tamayo Santos.

vicepresidenté, y D. César Puerta. Entre los concurrentes estaban como socio de la misma, don Fernando Lastra, coronel de caballería, don Atilano Ochoa, por La Amistad, David Marrodán, por Los Veintidos, don Juan Lasso de la Vega, por el Circulo Logroñés don José Urresti, por La Unión Republicana; el señor Escricbano, por la Sociedad obrera; don Francisco de Alba, por la Fábrica de tabacos; don Manuel La Rosa, por el Tiro Nacional; El Trompetilla; don Delfín Martínez, en representación de los impresores.

El señor Fonseca, director de la compañía que actuó en Variadades, don Heraclio García y don Manuel Ameixeiras, brindaron como particulares, haciendo lo mismo estos que los anteriores, votos por la nueva sociedad.

Por acuerdo de la Junta se acordó nombrar un socio honorario de cada una de las sociedades que les honraron con su presencia y organizar una jira el día de San José al túnel de Viguera, para la cual prestaron sus carruajes incondicionalmente los señores Iñiguez y Lasso de la Vega.

Nuestra enhorabuena á la nueva sociedad, á la que deseamos larga vida.

Jarabes para refrescos de frutas, naturales de Lisboa, Frambuena, Grosella, Limón, Naranja y Zarcaparrilla, se venden á dos pesetas botella, en el Pabellón de la Plaza de Abastos

La CREMA es más DIGESTIVA que la MANTEOJA porque LA CREMA es una EMULSION Scott

es más digestiva que el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO porque en ella el aceite está en forma de emulsión que evita al estómago todo trabajo digestivo.

La Emulsión Scott significa REPOSO PARA EL SISTEMA

El Aceite de Hígado de Bacalao es el alimento reconstituyente por excelencia. La Emulsión Scott es el modo más racional de tomarlo sin repugnancia; además contiene los hipofosfitos de cal y sosa que estimulan el apetito, facilitan la digestión y fortalecen el sistema nervioso, sanguíneo y muscular.

Por don Rafael González, vecino de Logroño, ha sido firmado un contrato con la respetable casa de seguros marítimos de Londres, titulada «Salvaje Association», para que por cuenta y riesgo del señor González sean llevados á cabo los trabajos de salvamento de lingotes de plata y plomo que se encuentran á bordo del vapor Skro, sumergido en el Cabo Finisterre (Coruña), á cincuenta metros de profundidad, cuyo vapor ha sido reconocido por el intrépido buzo don Silvestre Barreñechea, conocido en esta ciudad por haber trabajado en los cimientos del puente de Sagasta y haber extraído del fondo del Ebro los naufragos del regimiento de Valencia.

A este acompañarán otros tres buzos para comenzar los trabajos esta próxima primavera, que han de ser interesantes por su gran profundidad, pues sólo se conoce un caso en que se haya trabajado en iguales condiciones, y en aquél tomó parte el ya dicho señor Barreñechea.

A pesar de la excelente constitución de los buzos y los buenos accesorios que han de emplearse, sólo podrán estar sumergidos unos veinte minutos y trabajar sólo diez, existiendo una presión de 78 grados por cada cuarto de pulgada.

Celebraremos que nuestro paisano el señor González tenga éxito en esta temeraria empresa, como los buzos interesados en este negocio.

Próximamente las oposiciones á Notarías que han de celebrarse en Madrid, la Academia general de Derecho establecida en la calle de la Montera, 23, de la Corte, ha abierto clases especiales para la preparación del programa publicado, bajo la dirección de un ilustrado notario de Madrid.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia é inapetencia tóraxica el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

RUIZ CIRUJANO DENTISTA Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas DESDE BILBAO 29-6 t.

El tiempo. Tenemos un tiempo pésimo. El frío de hoy es insufrible. Las alturas están cubiertas de nieve. El cielo, encapotado, amenaza otra nevada.

La huelga. La huelga de los cargadores de Triana continúa en el mismo estado. El presidente de la Diputación señor Carranza ha reunido á los diputados residentes en Bilbao en su despacho, á fin de cambiar impre-

siones acerca de la actitud en que se han colocado los obreros declarados en huelga.

Se acordó realizar el pago de los haberes que tienen devengados, á fin de que queden en libertad de ir al trabajo ó continuar la huelga.

Los mineros han ofrecido su apoyo á la Diputación. Una Comisión de diputados ha visitado al señor gobernador para que gestione cerca de los obreros la terminación de la huelga, pero como éstos no han traspuesto los límites prudentes y se mantienen correctos, el gobernador no ha creído conveniente intervenir en la huelga.

Desde Madrid 29-5 t.

La lotería

En el sorteo verificado esta mañana en la Casa de la Moneda han salido premiados los siguientes números:

Premios mayores. 34.447, con 100.000 pesetas, á Sevilla. 1.012, con 50.000, á Madrid. 19.303, con 20.000, á La Línea. 35.225, con 5.000, á Madrid.

Premios con 1.500. 33.707, á Logroño.—1.266.—7.269.—28.826.—19.967.—10.876.—24.676.—5.778.—33.154.—18.643.—7.571.—582.—4.539.—9.483.—10.180.—25.971.—11.522.—21.212.—24.473.—30.585.—31.675.—33.720, á Logroño.—29.312.—30.452.—29.631.—32.675.—31.869.—30.788.—32.438.—2.767.—5.665.—34.859.—4.618.

La firma

Hoy han despachado con el rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia. El primero no firmó decreto alguno.

El segundo sometió á la sanción de don Alfonso varios decretos referentes á nombramientos y traslado de personal de la carrera fiscal é indultos de penas leves, que no afecta á esa región.

El señor Maura despachó con el rey á la hora acostumbrada. A la salida dijo á los periodistas que carecían de fundamento las noticias propaladas por la prensa referentes á que reina disgusto entre algunos ministros á consecuencia del resultado de la votación del sábado en el Congreso.

Dijo que no existía fundamento alguno para dichas noticias y desmintió que el Gobierno está en crisis.

Habla Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación confirmó las palabras del señor Maura, añadiendo que las relaciones entre los ministros, no pueden ser más cordiales en la actualidad.

Quitó importancia y la votación del sábado y dijo que para tomar parte en la misma, habían llegado á Madrid varios diputados de la mayoría.

Conferencia comentada

Se ha comentado de diversas maneras la conferencia celebrada por los señores Silvela y Maura. Acerca de lo hablado en la misma han guardado reserva ambos personajes, pero no es aventurado asegurar que ocuparan del resultado de la votación de los créditos de Guerra, disculpándose el señor Silvela de no haber asistido el sábado al Congreso.

Parece ser que el señor Silvela alentó al señor Maura para que continúe en el Poder, fundándose en razones de conveniencia al país y á las instituciones.

Desgracia

Dicen de Villagarçia que han perecido ahogadas en el mar dos hermanas pescadoras.

Un crimen

Participan de Valencia que en un pueblo cercano á la capital un padre ha matado á su hijo.

Preparativos

Según comunican del Ferrol una Comisión de jefes y oficiales torpederos del cuerpo de la Armada ha estado visitando el puerto, viendo los puntos donde pueden ser colocados los torpedos en caso necesario.

RUSIA Y EL JAPÓN

Servicio especial. Dicen de Londres que la empresa de The Times, con objeto de transmitir todas las noticias de la guerra, evitando la censura piensa establecer un servicio de telegrafía sin hilos desde Chemulpo á Londres, exclusivamente para su periódico.

Está haciendo gestiones para que las autoridades coreanas no pongan inconveniente, pero se duda que lo consiga.

Un rumor falso. Dicen de Londres que según noticias de origen japonés, es muy probable que intervengan las potencias para evitar la crueldad con que los rusos hacen la guerra. De París desmienten en absoluto la noticia.

Situación de los rusos. Según las últimas noticias recibidas del teatro de la guerra, las tropas rusas están en la actualidad dispuestas de la siguiente manera: La infantería en el camino de Seou á Pekín, entre Lao-Yang y el Yalou, á lo largo del camino de hierro de la Manchuria. El flanco derecho está en la bahía de Corea y el izquierdo en Wi-Ju. La caballería ha franqueado el Yalu y ocupa desde la ribera Sud de este río hasta Szen-Tchavang. Los cosacos exploran la marcha

Prueba documental

Declaración del interfecto.—Que serian próximamente las ocho de la mañana del día de autos, cuando después de almorzar con su padre se dirigió á la heredad donde ocurrió el hecho, con objeto de segar la avena que en ella había, encontrándose en el camino á Pedro Goyenechea y José Rioja, á quienes saludó, sin ser contestado; que había andado unos pasos, cuando oyó dos tiros, que como con éstos no había tenido ninguna cuestión, no sospechó fuesen dirigidos á él; que cuando se disponía para segar, fué agredido por el procesado, primero con un palo, después con un instrumento cortante, y por último, con un tiro de revolver.

Informe pericial.—Según opinión de los médicos, el desgraciado Tiburecio murió á consecuencia de una congestión cerebral producida por las heridas de la cabeza y por la hemorragia de la herida producida por el disparo.

No constan antecedentes penales referentes al reo.

Terminada la prueba, las partes sostuvieron sus conclusiones provisionales, elevándolas á definitivas.

Los informes

El fiscal.—Dirige una alocución al tribunal del Jurado, para que al dictar un veredicto que será de culpabilidad, se fije en la responsabilidad en que ha incurrido el procesado.

Sostiene que el móvil que indujo al reo á cometer el delito fué el espíritu de venganza, por las observaciones que días antes al de autos le había hecho el padre del interfecto, por si las ovejas de aquél causaban daño en una heredad.

Examina el resultado de la prueba practicada en el acto del juicio, para deducir que el procesado ejecutó el hecho á traición, por detrás, sin que el interfecto pudiera apercibirse de la agresión de que era objeto, por lo que ha incurrido la circunstancia de alevosía, que él aprecia como cualificativa del delito.

Se adelanta á lo que supone diga la defensa, rebatiendo la legítima defensa sostenida por ésta, y termina solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

Don Manuel Codes.—Comenzará, dice, dirigiéndose al tribunal popular, una serie de juicios procedentes del Juzgado de Nájera, y habráis tenido la suerte de empezar con un proceso de fácil resolución.

Sin meterse á discutir la alevosía, por no haber sido tratada con detención por el fiscal, dice que esta circunstancia no puede apreciarse á no estar bien determinada, según tiene declarado el Tribunal Supremo, cosa que en el hecho objeto de este proceso, no hay otra base para sostenerla que el decir que el interfecto quedó sin sentido al ser herido con el palo, siendo así que puede asegurarse con verdad que, si el hecho no hubiese ocurrido en Manjarrés, y si en otro pueblo donde hubiera médico, en vez de tratarse de un homicidio, se reduciría á un delito de lesiones más ó menos graves, ya que el médico en su primer reconocimiento no dió importancia á las heridas, marchándose al pueblo de su residencia, por lo que el desgraciado Tiburecio murió sin asistencia médica.

Sostiene que aun estando conforme con la relación que de los hechos hace el Ministerio público, de ningún modo calificaría de asesinato, sino de un homicidio simple.

Examina la prueba, para deducir que el procesado obró en legítima defensa, y termina solicitando del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Hecho el resumen por el presidente del tribunal se sometió á la deliberación del Jurado las preguntas que constituirian la base del veredicto.

El tribunal popular afirmó la responsabilidad del acusado, sin que en la ejecución del hecho mediara alevosía, ni que aquél obrara en legítima defensa.

En su virtud y constituido el tribunal de derecho, el fiscal modificó sus conclusiones, estimando los hechos como constitutivos de un delito de homicidio simple y pidió para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, debiendo abonar 3.000 pesetas en concepto de indemnización á la familia del interfecto.

La defensa se adhirió á lo expuesto por el fiscal, si bien solicitó se impusiese al procesado la pena de reclusión temporal en su grado mínimo, ó sea la de doce años.

La sentencia fué de acuerdo con lo solicitado por el fiscal, condenando á Pedro Goyenechea como autor de un delito de homicidio, sin circunstancias, á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 3.000 pesetas de indemnización.

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6, á cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Brección de los Herreros, 10, entresuelo.

Movimiento de viajeros

Ha regresado de su expedición á la Corte, motivada por el arriego de la testamentaria de su tío el difunto señor conde de San Cristóbal, el exalcalde logroñés don Francisco de la Mata, marqués de Vargas.

De Bilbao llegó don Alfonso Gómez de Aragón, que hoy marchará á su procedencia con su socio don Pelayo de la Mata.

Nos ha visitado nuestro querido paisano don Enrique Castroviejo, procedente de Vitoria, donde desarrolla en gran escala la fabricación de muebles de lujo.

Después de terminar brillantemente el doctorado, se halla al lado de sus padres y hermanos, el estudiante joven don José González del Castillo, hijo del director facultativo del hospital don Pelegrín.

Por hallarse algo enfermo, ha vuelto de Madrid donde cursa sus estudios, el alumno de Medicina don José Estefanía, á quien salieron á esperar-lo á la estación su padre y hermanos.

Por las alarmantes noticias acerca del estado de su tío don Felipe F. de Urrutia, llegaron ayer precipitadamente sus sobrinos don Carlos de la Revilla, exdelegado de Hacienda de Logroño y su esposa doña Ana María F. de Urrutia.

Hoy vendrá doña Pilar, sobrina también del difunto y esposa del director de sucursales del Banco de España don Pío García Escudero.

De Zaragoza llegará representando á su madre que se encuentra enferma, el joven marqués de Orovio, para asistir al sepelio del caballero jefe de la familia de los Urrutias.

SECCION DE ALAVA

EL CIEGO

Noticias necrológicas

En la inmediata villa de Navaridas falleció después de penosa y larga enfermedad, la viuda y rica propietaria doña Camila García (q. e. p. d.), hermana política del exdiputado provincial don Cayetano Fernández, cuando ayer conducidos á su última morada los restos de la finada en medio de un lúcido y numeroso acompañamiento.

—Ayer, y cuando menos se esperaba, dejó de existir en esta villa la joven de veinte años Pilar Entrena, víctima de una enfermedad que hace tiempo venia padeciendo.

Envío para ambas familias el testimonio sincero de pésame, por la irremediable pérdida que han sufrido.

—Con objeto de asistir á los funerales de cabo de año que tendrán lugar el martes por el eterno descanso de don León Sáenz de Navarrete, (que en paz descanse), han llegado de Medina de Pomar el farmacéutico don Julián

de las grandes y pequeñas caravanas. En espera En Port Arthur se teme de un momento a otro un nuevo ataque, en el cual tienen, por lo visto, los japoneses, el objetivo actual de la campaña.

En Manchuria Han caído copiosas lluvias y empieza el deshielo. Los habitantes de Kharbine han recibido el orden de salir de allí. Llegan numerosos refugiados diariamente.

Declaraciones Los periódicos publican unas declaraciones de William Scott, gran autoridad en derecho internacinal, según las cuales es indudable que el derecho innegable de examinar en el mar a todos los barcos mercantes.

Telegrama oficial Dice así el telegrama del general Clegg: La noche del 27 al 28 ha transcurrido sin novedad.

Las Cortes Madrid, 29-11 n. CONGRESO

A las dos y media de la tarde abre la sesión el presidente señor marqués de Figueroa. Hay bastante concurrencia.

En el banco azul se sientan con el señor Maura los ministros de Hacienda y Justicia.

Doce diputados de la mayoría dicen que conste su voto en favor de la concesión de créditos, al lado del Gobierno.

Siete de las minorías hacen constar su voto en contra.

El señor Huelin dirige un ruego sobre los asuntos locales de Barcelona.

En el salón los ministros de Marina e Instrucción pública.

El señor Lerroux pregunta al primero qué hay de cierto acerca de las noticias que corren sobre un pleito con cierta casa extranjera de construcción de buques, en virtud del cual debe pagar a España 330.000 libras esterlinas (unos tres millones de pesetas) y cuyo pleito parece que no continúa España.

El ministro de Marina asegura que no se ha desistido del pleito.

El señor Lerroux pide que se adopten medidas para evitar que los obreros sean reducidos a prisión cuando en sus diferencias con los patronos no cometen delitos.

El señor Junoy anuncia una interpelación sobre la crisis fabril que se nota en Cataluña.

El señor Nocedal se lamenta de que el Gobierno consienta la celebración de duelos personales estando como están prohibidos por las leyes.

La contesta el señor Maura diciendo que las autoridades han da-

do energías ordenes para que los eviten.

El señor Nogués en nombre de la minoría republicana de que siga figurando como diputado el señor Castellanos a la vez que es gobernador del Banco de España, citando algunos precedentes en contra.

El presidente de la Cámara dice que no existe paridad entre el caso del señor Castellano y los citados por el orador.

El señor Terorrio anuncia que apoyará un voto particular en este asunto.

El conde de Romanones pregunta que cuando se va a poner a discusión el proyecto de saneamiento de la moneda.

El señor Romero Robledo le contesta diciéndole que es discrecional de la Mesa del Congreso el presentarlo uno u otro día.

El conde de Romanones entiende que debe hablar, emitiendo su parecer el jefe del Gobierno.

El señor Maura le contesta diciendo que no tiene inconveniente en que se demore la discusión del proyecto citado.

(Rumores en las oposiciones). Después se votan en definitiva varios proyectos.

El señor Nocedal pide que se cuente el número de diputados antes de pasar a la aprobación definitiva de dichos proyectos, pero el presidente de la Cámara no le hace caso y los pone a votación, sin contar el número de diputados que hay presentes, por cuyo acto protesta el diputado jefe de los integristas.

Al pasar a votar otro proyecto, pide el señor Suarez Inclán que se haga nominalmente y entonces el señor Romero Robledo dispone que se suspendan las votaciones.

La Cámara pasa luego a continuar discutiendo el proyecto de Administración local, combatiendo el dictamen de la Comisión el señor Alonso Castrillo, haciendo notar que se cierra en el proyecto del señor Maura a los obreros las puertas que abrió en las Corporaciones municipales el señor García Aliz, siendo ministro de la Gobernación con Villaverde.

Niega que tenga carácter de transacción y culpa del desbarajuste que existe en la administración municipal a muchas reales ordenes, contradictorias unas de otras que han publicado los ministros.

Se suspende la sesión por diez minutos y al reanudarse le contesta el señor Maura y se levanta la sesión.

SENADO A las tres y media abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul los señores Allende Salazar, Linares y Sánchez Guerra.

El señor Echevarría se ocupa de la huelga minera de Bilbao, y dice que las circunstancias son hoy muy parecidas a las que existían antes de estallar las otras huelgas.

Excita al Gobierno a que adopte medidas para evitar que se acentúe el malestar.

Creo que la causa de la huelga es la crisis minera.

Hay muchos trabajadores parados. Califica de absurdas las peticiones de los obreros.

Declara que no se debe dejar sin castigo el ataque de los huelguistas a un tren obrero.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Lee un despacho del gobernador de Bilbao en el cual no se concede gran importancia a la huelga.

Dice que los obreros agresores han sido puestos a disposición de los tribunales, los cuales apreciarán el hecho.

sesión anterior le dirigió el señor Romero Robledo, sin que su contestación tenga interés general.

Se hacen otros ruegos y preguntas.

El señor Landecho combate el dictamen de la Comisión de Actas en la elección del señor Allende por Vizcaya, defendiéndolo el conde de Peña Ramiro, siendo aprobada.

Luego se votan en definitiva varios proyectos y se levanta la sesión.

Mañana habrá reunión de secciones.

Blasco Ibáñez La prensa de esta Corte da la noticia de que hallándose examinando unas magníficas pistolas rayadas un diputado a Cortes por la región levantina y un militar ofendido por éste, después de cuatro disparos resultó herido en la región hipocondriaca el diputado, ante cuya desgracia quedó inmóvil el militar.

Antes del examen de las armas los adversarios habían sido despojados de monedas, carteras y cuantos objetos pudieran ser causa de la desviación de los proyectiles.

Matrimonios de militares En el proyecto de ley sobre casamiento de los militares leído en el Senado, se autoriza a los jefes y oficiales y a los asimilados que hubieran cumplido la edad de 25 años.

Los subalternos tendrán para contraer matrimonio necesidad de acreditar una renta equivalente al sueldo de capitán.

Podrán casarse a los 23 años de edad, pero quedarán de supernumerarios sin sueldo hasta que cumplan los 25.

Se exceptúa para los efectos de esta ley a los subalternos que cuenten 30 años de edad y 12 de efectivos servicios.

No se autoriza el matrimonio de los cadetes, ni tampoco serán admitidos en las Academias militares los alumnos casados ni los viudos con hijos.

Reyuelos políticos Momentos antes de las votaciones celebradas en el Congreso, el elemento joven se mostraba partidario de pedir a la Presidencia que se contara el número de los diputados, pero desistieron de su empeño ante los consejos de Villaverde y otros personajes que no lo consideraban de prácticos resultados.

Hubo síntomas de rebelión, mostrando muchos sus deseos de permanecer fuera del Salón de Sesiones.

Durante este barullo se aprobaron los proyectos de concesión de créditos extraordinarios y de servicio militar obligatorio.

Maura o Azcárraga La Correspondencia de España dice que le consta por persona autorizada y allegada al ministro de la Guerra, que éste ha declarado que es segura la retirada del actual Gobierno en breve plazo, siendo sustituido en el poder por otro conservador presidido por el general Azcárraga.

Contra Romero Los villaverdistas están muy disgustados con el señor Romero Robledo, de quien dicen que no volverá ya a presidir el Congreso.

Nocedal El señor Nocedal ha comunicado al presidente del Congreso que pedirá que se cuente el número de los diputados en la apertura de las sesiones y cuando se vaya a proceder a la votación de proyectos de ley.

Salmerón El jefe de la minoría republicana ha desistido de presentar su anunciada proposición porque entiende que significaría un voto de confianza al Gobierno al ser rechazada, pues no le cabe duda que la votación sería nutridísima tratán-

dose de una cuestión ventilada entre republicanos y monárquicos.

El viaje del rey Han llegado a Madrid el gobernador civil de Toledo y otras autoridades con objeto de conferenciar con el Gobierno respecto del próximo viaje del rey don Alfonso a dicha ciudad.

Negativa En el ministerio de la Guerra han negado que sean ciertas las noticias de que las baterías enviadas a Baleares carezcan de la dotación completa de municiones.

Afirman que los defectos de los cañones de tiro rápido han sido convenientemente corregidos.

Beneficio En el Teatro Real se ha celebrado el beneficio de la Sociedad de artistas dramáticos, a cuya función ha asistido la familia real.

Penados capturados Telegrafían de la Coruña diciendo que han sido detenidos en los pueblos de las cercanías dos de los penados fugados de aquella cárcel diaspasados.

Coreanos y japoneses Los rusos alegando que Corea ha firmado una alianza de guerra con el Japon, han atacado a los soldados coreanos en varios puntos.

Ingleses y rusos Aumenta por momentos la tirantez de relaciones entre Rusia e Inglaterra.

Casada por sorpresa La muchacha fugada de su domicilio, y que se casó por sorpresa en una iglesia, se llama María Villa, y ha desaparecido con su esposo.

Herrero y Riva BANQUEROS. Logroño

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cotización de la Bolsa del día 27', 'Interior al contado', 'Id. fin de mes.', '5 por 100 amortizable.', 'Banco de España', 'Tabacaleras', 'Cambio con París', 'Libras esterlinas.', 'Oro en Argentina', 'Oro en Chile'.

ABONOS Para cosechar mucho y buen fruto lo mismo en viñas que en olivares, usad los abonos de LA VERDAD.

JOAQUIN REDÓN CALLE DE BURGOS, 3.-LOGROÑO. NODRIZAS

Hay una casada, de 22 años, leche 4 meses, que desea criar en su casa. Dirigirse a don Robustiano García, en Fonzaletche.

Casada, desea criar en su casa de Logroño. Informarán, ultramarinos de Marcial Chaboy, Mayor 78, frente a la calle de la Imprenta.

Se desea una, para casa de los padres de la criatura, pero ha de ser casada o viuda. Informarán, en Lodosa, en casa de don Miguel Zurbano.

Leche de 15 días, hay una casada, de 19 años, que desea criar en su casa de Villamediana. Informarán, Mayor 121, zapatería.

Hay una de 25 años, casada, leche de cinco meses, que desea criar en su casa, de Lonzas. Para informes, dirigirse a don Domingo Reinares, en dicho pueblo.

Para casa de los padres de la criatura, hay una de 22 años, soltera, leche de un mes. Informarán, calle de la Brava, número 7, piso 3.

Hay una de 18 años, casada, leche de Ribafrecha. Informarán, calle de San Juan, número 48, taberna.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias de éxito garantido por medio de los Aparatos Especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras conseguida a los 8 meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia) 28 de febrero 1903. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell MADRID.

MUY SEÑOR MIO Y DE MI MAYOR CONSIDERACION: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta su casa. Como V. sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al esrotro; pero ya en el mes de septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de noviembre no ha vuelto a bajar más, advirtiéndome que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponérmelo. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias a Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda a sus órdenes este su más afectuoso, seguro servidor q. b. s. m.

CAYETANO PARRA Su casa, Núñez, 4.

NOTA Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en Logroño solamente los días 6 y 7 del actual, hospedado en el HOTEL PARIS, donde recibirá de 11 a 1 y de 3 a 6.

Todas las consultas son gratis Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación o reconocimiento previo de la persona herniada; pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazado todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por extrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria a la que exige la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio. En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

VACANTE Se encuentra vacante en la villa de Moreda (Alava) la plaza de veterinario e inspector de carnes, dotada con 60 fanegas de trigo y 90 pesetas por la titular mas los provechos del herage de 80 caballerías.

Los que deseen optar a ella dirigirán sus solicitudes al señor Alcalde de dicha villa en el término de 15 días contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Moreda, 28 de febrero, de 1904.—El Alcalde, Roque Gorostaga.

Venta Se hace de una casa, sita en la calle Mayor, número 131, de esta ciudad. El que desee comprarla, puede tratar con el encargado de ella, don Venancio Moreno, tienda de la Estrella, Mercaderes 8, principal.

Oficial y Aprendiz de graniccionario Se necesitan en el taller de don Hilario Tamayo, Vara de Rey, número 11.

HERNIAS (quebraduras) Aparatos mecánico reguladores

Llegará a Logroño y recibirá en el Hotel del Comercio, los días 2 y 3 de marzo de 11 a 6 el director técnico y Representante ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniados conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contínuo curativo para las Hernias porque reduce, contiene y cura, sin permitir salir, aunque tosa fuerte o haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Logroño los días 2 y 3 de marzo en el Hotel Comercio. En Madrid en el Gabinete del médico director, Preciados números 34 y 36, Gabinete mecanoterápico.

ANTITRICOPTÓSICO Remedio eficaz contra la calvicie y la caída del pelo. Se vende a 2 pesetas en la Farmacia y Droguería de la Viuda e Hijos de P. Gómez SAN BLAS, 9

Dependiente de barbería En el establecimiento de don Francisco Ruiz, en Cenicero, hace falta uno que sepa cumplir con su obligación.

Venta En la villa de Nalda, se vende la Casa Escuela de niñas, tasada en 21.000 reales, renta 40 duros anuales y puede rentar 50, se hará rebaja. Y una bodega, llamada del Lago, con dos pájares encima, tasado todo en 6.750 reales. Para tratar, en Nalda, con don Pedro Díez Benito.

Dependiente de Barbería Se necesita uno, que sepa cumplir con su obligación, en casa de don José Lasheras, en Cenicero.

Huéspedes Se admiten a precios módicos. Mayor 35, principal, derecha.

EMULSION DE ERASO La mejor y más agradable Cura la tisis pulmonar, afecciones de la garganta, escrófulas, debilidad general, resfriados, etc. crónica, el raquitismo y demás enfermedades en que está indicado el aceite puro de hígado de bacalao.

Farmacia Central y Droguería de Eraso, Plaza de la Constitución, 33.—Logroño.—Una peseta frasco.

Aprendices con principios y sin ellos, se necesitan en la Confeitería de Santiago Andrés, La Camerana, Portales, 82.

Venta de árboles de chopo En la villa de San Adrián, a tres kilómetros de la Estación de Calahorra, hay de venta mil hermosos árboles de chopo propios para la construcción de edificios y para trabajo de carpintería. También se vende una gran partida de árboles más inferiores de la misma clase. El que desee interesarse en dicha venta que se cederá a precios arreglados, puede dirigirse a su mismo dueño Don Felipe Sánchez, en San Adrián (Navarra).

Advertisement for 'Fosfofitokola' by Domenech. Includes an illustration of a woman and child, and text describing the product's benefits for health and vitality.

ELIXIR CALLOL medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Advertisement for 'Cepas Americanas' (American grapes) from Figueras (Gerona). Includes details about the quality and availability of the grapes.

Advertisement for 'Doña Gregoria Rodríguez y Pinillos' who passed away. Includes details about the funeral and burial arrangements.

Advertisement for 'Cepas Americanas' (American grapes) from Figueras (Gerona). Includes details about the quality and availability of the grapes.

Advertisement for 'Casa en venta' (House for sale) in Logroño. Includes details about the property and contact information.

Advertisement for 'Serradores' (Carpenters) and 'Venta de chopos' (Sale of chestnuts) in Logroño. Includes details about the services and products.

Advertisement for 'Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas' (Large nurseries and plantations of American grapes). Includes details about the types of grapes available and contact information.

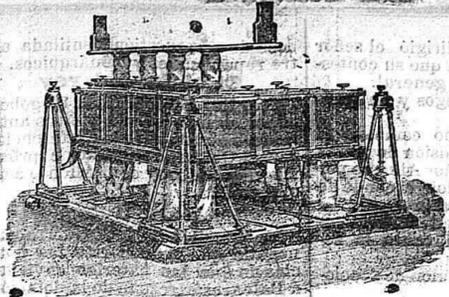
Instalación y Transformación de Fábricas de Harina por el sistema completo de Cilindros y Plansichters

DAVERIO, HENRICI Y C. E. Zurich (Suiza) Marsella (Francia)

Sucursales: G. Daverio.—Valladolid.—Santiago, 61 G. Daverio.—Barcelona.—Paseo de la Aduana, 1, bis. G. Daverio.—Moscu.—(Rusia).

MAS DE 1000 FÁBRICAS COMPLETAS FUNCIONANDO MAS DE 4000 PLANSICHTERS VENDIDOS

Director Gerente de la Sucursal de Valladolid D. Alfredo Mengotti.



Plansichter DAVERIO, construcción 1902

Aviso al público

El que desee comprar arcos, coche y carro baratinos, que visite los talleres de Martín Ortega, así como también toda clase de monturas, maletas e impermeables sin competencia: construido a la vista del que lo desee.

No confundirse: Muro de la Mata, 7 y 8 entre los cafés Colón y Amescosas.—LOGROÑO

The Royal Mail Steam Packet Company

Mala Real Inglesa Compañía de vapores paqueotes, correos reales ingleses

Viajes rápidos a Buenos Aires en 18 días. El día 1.º de abril próximo saldrá del puerto de Bilbao, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos, el magnífico vapor correo de 6.060 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza, nombrado:

DANUBE

Precio del pasaje en 3.ª clase 225 pesetas. Camarote de 1.ª clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos, cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso «gratis» de los pasajeros. Se publica un periódico a bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz y entretenimiento de los pasajeros. Para más informes dirigirse a sus agentes en Bilbao Orbe y Gobeo, Plaza Circular, 3.—Teléfono 404.

Servicios de la Comp. Trassatlántica DE BARCELONA

Líneas de Cuba y Méjico.—El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII». Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El 25 de febrero saldrá de Barcelona y el 29 de Cádiz, el vapor «M. Calvo». Línea de Venezuela, Colombia.—El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat». Línea de Filipinas.—El 30 febrero saldrá de Barcelona el vapor «Alicante», y el 27 de febrero el «I. de Luzón». Línea de Buenos Aires.—El día 3 de marzo saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina María Cristina». Línea de Fernando Poo.—El día 25 de febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «...» Línea de Canarias.—El 17 de febrero saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde». Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: lunas, miércoles y viernes. Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados. Para más informes y pasaje, acídase en Logroño al agente don Guillermo Monco, calle de las Delicias, núm. 9, 3.º, al lado de don Salustiano Marrodán.

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincon. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de breva toli y azahar. Dos respagueles.—En Bilbao, Farmacia de Rincon. Estufa 14. Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Martinez Itaguez.

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO, ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA. han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (sofoación), especto-ración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otra más grave. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos. Después de largas experiencias comprobamos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, proisitis, acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalescentes de cualquier enfermedad. —Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los días a las 12, y a las consultas que se hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas. Confitos Casile, 5 ptas. Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435.—Barcelona. En Logroño, en la Farmacia de Viuda e Hijos de Patricio Gómez, San Blas, 9

CONTRABEXIS GRAU INGLADA. TOS—Bronquitis—Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre, y curándose radicalmente, las más de las veces. Fórmula conocida a base de Terpinol, Guayacol, Heroína y Bromofornio; lo cual facilita que los médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado continúan recitándolo a sus enfermos. —Venta: al por mayor, Asalto, 4. Barcelona. —En Logroño, Viuda e hijos de Patricio Gómez, calle de San Blas, número 9.

Línea de vapores Serra Servicio a la Isla de Cuba. El grande y rápido vapor IDA su capitán D. Valentín Arano, tomará carga atrápado a los muelles de Santander hasta el 2 de Marzo, saliendo dicho día para Habana, Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos. ADVERTENCIA. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuñado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberán mandar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. Se recomienda mucho a los señores cargadores la mayor exactitud en las declaraciones de carga. —Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR.—Muelle, 18.—Teléfono número 37.—Santander.

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS. Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas a vender injertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos. Los más resistentes a las fieras fuertes a precios muy reducidos. Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase por el mes de noviembre próximo, a diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris. Pueden hacerse los pedidos a los precios citados hasta el 25 del mes de marzo próximo. También vendo LA SIN IGUAL, máquina para injertar, no desarmable y de fácil manejo, haciendo 3 especies de injertos: raja, escarri-vana e inglesa. Precio del tamaño chico, 40 francos.—El del grande, 50 id. Dirigir los pedidos al señor Laporte, quai Deschamps, 45. BURDEOS (Francia)

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO. SANTANDER. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecederentes se pidan.

EXIJA VOS. PILORAS. Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT. al comer. Las más activas.

SI DESEA USTED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA. De venta establecimiento Vda. Galve. IMPRENTA DE LA RIOJA.

BURLADA. Sesenta y cinco céntimos botella devolviendo el casco, y sin devolución setenta y cinco céntimos. Venta en todas las farmacias y droguerías.

El magnífico vapor BAHIA de la COMPAÑIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA. saldrá del puerto de Bilbao, directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 7 de marzo, admitiendo también pasaje para RIO JANEIRO (Brasil). —Para fletos, carga y pasajes, dirigirse en Logroño a su agente Ubaldo González Diaz, Bretón de los Herreros, n.º 17, 3.º. Se necesitan agentes en algunos pueblos de la provincia. Para informes dirigirse a su agente en Logroño.

MARA VILLOSO LIQUIDO. LO ES EL DE LA LEJIA LIQUIDA en botellas marca «La Cruz Roja» y Nuestra Señora de Begoña. Rechazar con insistencia las botellas que no ostentan estas marcas. Son las predilectas por su bondad y excelentes resultados. Las primeras acreditadas y legítimas Botallas SON AMBAS MARCAS. De venta en Droguerías y principales Ultramarinos SU FABRICANTE M. GAMEZ.—BILBAO.

Almacén de Maderas de Construcción Sierra mecánica a vapor. Venta de postes para Telégrafos y Electricas. Precios económicos, puesta a disposición en la estación de Miranda. Dirigirse a D. Melitón Peciña, Miranda, Valdegovia, San Millán.

Los nuevos híbridos productores directos FOR D. Cecilio S. de Zúñiga. Director de la «Crónica de Vinos y Cerezas». Utilísimo folleto para los viticultores por cuanto en él se exponen cualidades peculiares de los híbridos productores directos permitidos y acreditados. Sumario.—I. El injerto y los directos.—II. Productores directos.—III. Productores directos de Courbes.—IV. Productores directos de Castel.—V. Farde.—VI. El Pájaro Azul.—VII. numdat Morisse.—VIII. 580 Juris.—IX. ras número 20.—X. Gaillard número XI. Instrucciones para la plantación y de los híbridos productores directos. Precio: 1 peseta 50 céntimos. De venta en la Admón. de LA RIOJA.

SERVICIO de VAPOR para todos los puertos de América. Para Montevideo y Buenos Aires los días 23 y 28 de cada mes. Precio 150 francos. Dos salidas mensuales por a Chile. Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y... Don Rufino Gallo. Routs de Toulouse, 1, 18 bis, Burdeos (Francia).

La viticultura de Francia Y ESPAÑA ANTE LA PLAGA FILOXÉRICA (Continuación) la Gironda, Ingeniero Mr. Frederic Basiliere, quien satisfizo mis deseos. Pasé al Medoc, me enteré de los tratamientos que usaban, de sus gastos y de la manera de practicarlos. Mi ánimo era tratar cuatro hectáreas de viñedo, 18.000 cepas, situadas en terreno apropiado con la sumersión, como lo más económico, pero pasado el invierno de 1897 a 1898 con pocas lluvias, me convencí en el mes de Marzo que los afluentes de la sierra del Perdon de donde esperaba el agua, no darían la cantidad necesaria para sumergir ni siquiera una viña, y desistí. Entonces fué cuando ensayé la disolución del sulfuro de carbono en el agua por considerarlo de efecto más rápido y porque así me habían aconsejado en Francia, pues la situación de las viñas me tenía inquieto, no sabiendo si llegaría tarde o a tiempo con el remedio, por suponer con algún fundamento que aunque la declaración oficial de la invasión fué en 1897, era de creer tuvo principio en 1895 por lo menos;

Había visto practicar la disolución o emulsión del sulfuro por medio de bombas y aparato especial, pero no tenía a mano aquellos elementos que en Francia se encuentran en la mayor parte de los pueblos vitícolas. Me explicaba que la mayor parte de la disolución se verificaba por la agitación producida con la presión de las bombas y consulté el caso con mi amigo don Jaime Puig, Ingeniero industrial, director entonces y hoy de una fábrica de productos químicos en esta invicta villa de Hernani, y después de algunos ligeros ensayos me manifesté, que si bien el sulfuro de carbono se considera como substancia insoluble en el agua, podría obtenerse por medio de una agitación conveniente una emulsión o mezcla de ambos cuerpos, tan íntima que constituyera un líquido homogéneo por más o menos tiempo, según fuere la proporción de los componentes, y que tratándose de pequeñas dosis de sulfuro, esta mezcla se podría efectuar, valiéndose de recipientes ó vasijas de capacidad apropiada para que fuesen manuable, y que seguramente de este modo se podría aplicar el líquido insecticida a los viñedos. Seguí su consejo poniéndolo en práctica en Mayo de 1898. Adquirí 500 kilogramos de sulfuro de carbono y lo puse a las cuatro hectáreas de viñedo que contenían 18.000, cepas haciendo primero las hoyas ó cubetas en las cepas.

Hice construir, cuatro vasijas de lata fuerte en fo. ma de botella, de un metro de largas y cabida de 20 litros. Puesto el personal necesario para hacer pasar el agua por medio de las viñas, con el fin de que resultase económico el empleo de tanta cantidad, la operación consistía en que cada hombre con su vasija tomaba el agua necesaria del cauce, una mujer les suministraba en el mismo lugar el sulfuro de carbono, pasaban al lugar donde habían de vaciar, agitaba un momento el contenido y dejaban caer a la hoya con gran violencia, produciéndose una fuerte sacudida al pasar por la boca algo estrecha de la vasija y quedaba terminada la operación. Como no todas las viñas tratadas del modo indicado estaban plantadas a la misma distancia, puse a las que estaban a un metro y cincuenta centímetros en el intermedio, de cepa a cepa un pistón de seis gramos de sulfuro con la paleta inyectora. Gastos del tratamiento incluyen también algunos especiales: Sulfuro de carbono, 500 kilogramos a 50 pesetas los 100 kilogramos 250 pts. Abrir y cubrir las cubetas y hoyas, 80 peones a 2 pesetas. 160 » Abrir los caminos (que sirven para otras posteriores operaciones como cauces de agua) y distribución del líquido a las cepas eje-

cutando al mismo tiempo la emulsión, 160 peones a 2 pesetas. 320 » Total para las cuatro hectáreas de viñedo. 730 El resultado se vió en el mes de Julio y mejor en el de Agosto, pero nada más que una distinción por la que se dejaba conocer el beneficio recibido en el vegetal por la muerte de las filoxeras. Libre de sus enemigos, la planta aparecía con las hojas de color verde, al mismo tiempo que las no tratadas seguían cada día con color amarillento más pronunciado. El año siguiente se hizo en gran manera más claro el beneficio, pero también los efectos que, la plaga produjo antes del tratamiento, y aparecieron varias cepas donde la composición del suelo es más favorable al desarrollo de la filoxera muertas ó con pocas señales de vida. En la brotación del año 1900, observé que en los terrenos de composición tan tanto arenosa, donde a la filoxera le es más difícil reproducirse, las cepas se reponían bien y prometían; esto sucedió en hectárea y media, 600 cepas, y hoy las conservo en estado floreciente. No sucedió así con las restantes dos hectáreas y media, 12.000 cepas, porque la plaga las había destruido más; por la composición del suelo favorable a su desarrollo, y aunque dudé mucho, resolví arrancarlas, como lo hice y hoy me pesa

pues se trataba de viñedos jóvenes en los que puede confiarse aunque estén muy deteriorados según me enseñó después la experiencia, pero entonces no tenía quien me aconsejara. VII Descripción de la pala inyectora. La pala inyectora con válvula lateral consiste en una espiga cuadrada, afilada, de acero, agujereada interiormente con un canal por donde pasa el líquido a la extremidad inferior de la punta. Hay un pedal unido a la misma espiga, para que pueda introducirse, si hay necesidad con la ayuda del pie a la profundidad necesaria de 25 a 35 centímetros. En medio un recipiente de latón para contener el sulfuro de carbono. Una válvula lateral unida a dicho recipiente. Dos brazos que sirven para empujar la pala con la mano al mismo tiempo que se apoya con el pie el pedal, siendo la penetración tan fácil que la pala se introduce casi siempre sin necesidad de hacer uso del pedal. Sobre los brazos existe un botón de presión para dar la inyección a la dosis interior que asegura la dosis y que no es más que una jeringa perfeccionada. Funcionamiento de la pala. Lleno de sulfuro el recipiente, húndese la pala en tierra con ayu-

da de los brazos y el pedal, para apoyar con la palma de la mano el botón de presión para suministrar la inyección regular por el mecanismo interior y que se sita en la tierra el sulfuro de carbono por la canal del extremo inferior de la espiga. Es un aparato de fácil manejo que no exige obreros especializados en inteligencia ni en fuerzas físicas. Además cada pala lleva una larga y detallada explicación de todo lo necesario. Las hay de varias clases y los precios son de 50 a 55 francos en Burdeos. Tratamiento del sulfuro de carbono a las viñas por medio de la pala. Consiste en poner 15, 20 ó 25 gramos de sulfuro por metro cuadrado de superficie cualquiera que sea la distancia de las cepas, distribuyéndose en inyecciones de 6, 8 ó 10 gramos, pues según Boteau y otros químicos no daña a las raíces si la inyección no pasa de la indicada cantidad, pero se aconseja no hacer la inyección junto a las cepas por el peligro que corren las muchas raíces ordinariamente tienen a la raíz del tronco; debe dejarse, pues, centímetros de distancia del tronco ó la inyección. Puede hacerse esta operación todos los meses del año, pero es tanto mejor realizarla de Mayo a Junio: por ser mejores naturalmente los efectos debido al calor del suelo. (Se continuará)